

Nombre de la Titulación	<b>Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas</b>
Coordinador/a	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584,585,586
Nombre de la Asignatura	Innovación e investigación educativa en biología y geología
Código de la Asignatura	63239
Centro	Facultad de Educación
Especialidad	Biología y Geología
Cuatrimestre	2

**1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):**

NO SON NECESARIAS

**2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)**

NO SON NECESARIAS

**3. Adaptaciones en la evaluación:**

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante:

- Portafolio personal. Las actividades individuales y en grupo realizadas a lo largo del curso supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura
- Diseño de una propuesta de innovación. El trabajo final y la presentación de la propuesta se sustituyen por la entrega de una memoria de 10 páginas (máximo), hasta un 20%, y una síntesis de la misma en formato póster (en formato ajustado a la pantalla del ordenador), hasta un 10% de la calificación.

Para los estudiantes que realicen la prueba global, esta constará de un examen sobre los contenidos de la asignatura y un trabajo final (diseño de una propuesta de innovación) que tendrán una valoración de un 60% y un 40% de la calificación final, respectivamente.

El examen final se realizará a través de la plataforma Moodle y tendrá una duración aproximada de 2h (<https://moodle.unizar.es/add/>). Las pruebas se entregarán preferiblemente como enunciados dentro del campus virtual (tareas, foros) o, si es preciso, en formato PDF para descargar. Se pondrá a disposición del alumnado a través de Moodle en la fecha y hora establecidas para la prueba global de la asignatura en cada centro. La entrega de la misma por parte del alumnado seguirá las indicaciones sobre formato, extensión y duración máxima que se indiquen en cada caso. El resultado deberá remitirse en una ventana temporal corta (2h) y específica, dentro del campus virtual.

Con posterioridad a la prueba global de la asignatura, el profesorado se reserva la opción de convocar a los estudiantes a través de videoconferencia por Google Meet

(o similar) ante la necesidad de cualquier tipo de aclaración sobre las pruebas escritas o trabajos entregados objeto de evaluación.